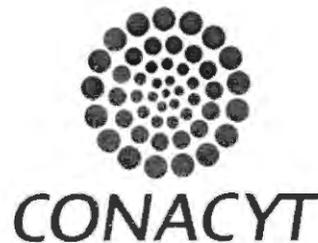


	Titulo:  Política del Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	Documento: Procedimiento
		Versión: 01
		Código de Control: PRO-RH-0003
		Página 1 de 5



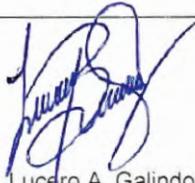
# Política del Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

México, CDMX, noviembre 2022

*"El contenido de este documento pertenece enteramente a CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL y es de carácter estrictamente confidencial. Este material deberá permanecer en todo momento en el ambiente interno de la Institución quien podrá ejercer acción legal en contra del o los individuos que hagan uso indebido de la información contenida en este Manual, o que hayan facilitado dicho uso indebido".*

	<b>Título:</b>  Política del Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	<b>Documento:</b> Procedimiento
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Código de Control:</b> PRO-RH-0003
		Página 2 de 5

<b>Clave:</b>  RH-003	<b>Fecha de Emisión:</b>  Noviembre 2022
-----------------------------	--

Elaborado por:		Revisado por:	Autorizado por:
			
C.P. Lady Ivett Tesillo Neria Coordinador de Técnicos A	L.A.E. Juan Alba Vazquez Jefatura Administrativa CIESAS Golfo	C.P. Lucero A. Galindo Balderrabano Subdirectora de Recursos Financieros	L.C.P. Claudia González Guzmán Directora de Administración

	Título:	<b>Documento:</b> Procedimiento
	Política del Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	<b>Versión:</b> 01
		<b>Código de Control:</b> PRO-RH-0003
		Página 3 de 5

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. ÁMBITO DE APLICACIÓN
3. POLÍTICAS
  - 3.1 Políticas generales

*J*

*Jedg*

	<b>Título:</b>  Política del Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	<b>Documento:</b> Procedimiento
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Código de Control:</b> PRO-RH-0003
		Página 4 de 5

## 1. Introducción

El presente procedimiento está elaborado con el propósito de contar con un protocolo de actuación que sirva como guía para verificar que se apegue a lo que se establece en el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el Título Primero de los Impuestos, Capítulo Primero del Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, el cual propiciará el aprovechamiento y la aplicación, así como los conceptos que se determinarán gravables y los conceptos que se exceptuaran.

## 2. Ámbito de aplicación

Las presentes políticas son de aplicación general y de observancia obligatoria para todos los servidores públicos del CIESAS, que estén vinculados a las obligaciones de Veracruz de Ignacio de la Llave para efectuar la retención del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

## 3. Políticas y normatividad operativa

### 3.1 POLÍTICAS GENERALES

1. El departamento de Recursos Humanos junto con el Administrador de la Unidad Regional Golfo, tendrá la encomienda monitorear la normatividad del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto a los cambios que se realicen en el Título Primero de los Impuestos en específico el Capítulo Primero referente al Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

2. Una vez consensuados los criterios el Jefe de Departamento de Recursos Humanos autoriza los movimientos para que se realicen los cambios en el sistema de Nómina.

3. El personal encargado del Sistema de Nómina UNIX-help, realizará los cambios de cada uno de los conceptos, con la finalidad de la correcta aplicación del impuesto sobre nómina de la Unidad Golfo.

4. El Jefe de Departamento validará que todos los movimientos aplicados en nómina, mediante el establecimiento de canales de comunicación, garantizando la integridad del proceso, con la finalidad de consolidar la información que se maneja en el Sistema de Nómina y asegurar el pago del impuesto sobre nóminas.

*Jady*

	<b>Título:</b>  Política del Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	<b>Documento:</b> Procedimiento
		<b>Versión:</b> 01
		<b>Código de Control:</b> PRO-RH-0003
		Página 5 de 5

5. Se tiene la obligación de presentar la declaración en tiempo y forma como lo marcan las legislaciones tributarias en la Oficina Virtual de Hacienda aplicando lo que establece el Código Financiero para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*